



## **Predicación: atractivo, don y carisma<sup>1</sup>**

*Fr. Guy Bedouelle, O.P.*

Numerosos textos medievales, tanto de los dominicos como también de otros, especialmente de los valdenses, utilizan esa hermosa expresión de *gratia praedicationis*. La fórmula es difícil de precisar. ¿Se refiere al atractivo de la predicación? ¿a la convicción de ser llamado a ese ministerio? ¿a la manifestación de dotes oratorias especiales? ¿a todo ello a la vez? Más bien parece que se ha de entender ante todo como un carisma, una vocación sobrenatural de quien está seguro de que el Espíritu puede hablar en él y a través de él. «La *gratia praedicationis* hace de la predicación dominicana un verdadero ministerio en el Espíritu, el anuncio carismático de la palabra de Dios».

El *praedicator gratiosus* no será, pues, el predicador atractivo, ni siquiera el orador agradable de oír. Es más bien aquel a quien Dios ha «gratificado» con el don eficaz de la palabra, forma especial de la acción del Espíritu Santo que rodea al creyente desde la Buena Noticia que el ángel anunció a María: *Ave Maria, gratia plena*. Si el Predicador es digno de crédito, si habla con autoridad, si es *gratiosus*, es sólo por la fuerza sobrenatural que le invade, siempre que él consienta en darle cuerpo. Por eso se comprende que esta gracia se deduzca a partir del efecto de conversión o de santificación que produce: más bien diríamos que se la adivina o se la presiente.

“Aquel a quien Dios da la gracia de la predicación debe predicar”, afirma uno de los discípulos de Arnaldo de Brescia, cuyas doctrinas anuncian e inspiran las de los valdenses. La expresión se puede, pues, utilizar al margen de la referencia a la Iglesia jerárquica. Los textos dominicanos, por el contrario, empleando las mismas palabras, quieren afirmar que la predicación no puede separarse del envío por parte de la Iglesia.

El 12 de mayo de 1220 Honorio III dirige a seis religiosos de Italia el mandato de ir con Domingo a combatir la herejía en Lombardía. Se menciona en la carta al fundador de los Predicadores, y él es efectivamente quien les suplica no «guardar en el pañuelo el talento que les ha sido confiado por Dios según el designio de su providencia» -por emplear la sabrosa interpretación de la parábola que refiere san Lucas (19, 20). ¡Que hagan brillar la luz que tienen en sí y pongan al servicio de su prójimo la «gracia de la predicación» que han recibido! Es así como Domingo reconquistó para la Iglesia, en cierto modo, aquella magnífica expresión que circulaba entre los herejes, esgrimiéndola contra ellos.

El sucesor de Domingo, Jordán de Sajonia, usará en una carta «encíclica» exactamente las mismas fórmulas y las mismas imágenes, en especial la del talento bien conservado en el pañuelo, que no produce nada. Es significativo que el Maestro de la Orden recoja, en una exhortación oficial a la misión, lo que considera una «regla fijada por la misma caridad de Dios»: la «gracia de la predicación».

Su propio sucesor, Humberto de Romans, hará un análisis preciso, teológico y espiritual, de lo que es la gracia de predicar, en un tratado sobre la formación de los Predicadores. Señal de que con él estamos ya en la época de las síntesis, de las Sumas, en las que cada cosa se integra dentro de una construcción.

Para Humberto predicar es la vocación más excelente, porque los predicadores son en cierto modo la boca misma de Dios. La gracia de la predicación es un don de Dios para la edificación de su Iglesia. La predicación no es como un oficio que se podría aprender, o como una técnica, ni siquiera como un arte que se llega a dominar. Tratándose de anunciar la Palabra, «el éxito de un hombre está en manos del Señor» (Eccl 10, 5), con tal que el predicador se comprometa con sensatez y prudencia a hacer del mejor modo posible lo que conviene hacer. Y si se formula esta pregunta, tan vital y tan lacinante también: «¿cómo atreverse a predicar a los demás, si uno mismo se sabe y se siente tan pecador y tan débil?», hay que responder que la «gracia de la predicación» sobrepasará el pecado del hombre; gracias a ella, la Palabra podrá resonar con limpidez por encima de todas las torpezas.

Humberto de Romans reafirmaba con ello una doctrina comprobada. Deja oír la voz de la sabiduría entre la timidez del escrúpulo y el desbordamiento de cierto entusiasmo que pudo caracterizar a veces a algunos ensayos de los primeros frailes.

1.- Guy Bedouelle, *La fuerza de la Palabra. Domingo de Guzmán*, Editorial San Esteban, Salamanca, 1987, p. 143-146